

Presentación:

El deber de servir con objetividad los intereses generales que tiene la Administración Pública no se entiende sin que se predique de quienes la sirven y posibilitan el funcionamiento de la misma: los empleados públicos. Junto al tradicional deber de abstención en el procedimiento en aquellos asuntos en los que tengan un interés personal, así como de toda actividad privada o interés que pueda suponer un riesgo de plantear conflictos de intereses con su puesto público, las normas que regulan el empleo público, y entre ellas la Ley de la Función Pública Valenciana insisten en que las tareas encomendadas a los servidores públicos se hagan con arreglo a determinados principios como los objetividad, integridad, neutralidad y transparencia. Lo que conforma un Código de conducta del personal empleado público que, junto a los principios de actuación de la misma normativa sectorial, se integran en un acabado sistema de integridad institucional; soporte necesario para garantizar valores y principios de alcance constitucional, así como crear un mecanismo de prevención de malas prácticas administrativas.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Período de preinscripción hasta el día 21 de octubre de 2022 a través del formulario de preinscripción. Modalidad presencial y online

- Temas administrativos: cursos.deje@ua.es

La actividad se podrá seguir en directo por VideoStreaming en la siguiente dirección: <http://vertice.cpd.ua.es/salajuicios>. Esta asistencia no dará derecho a certificación.



JORNADA

EMPLEO PÚBLICO, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

MODALIDAD PRESENCIAL: Sala de Juicios de la Facultad de Derecho

MODALIDAD ONLINE: Sala virtual (se enviará enlace a las personas inscritas, una vez terminado el plazo de preinscripción)

25 de octubre de 2022



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Participació,
Transparència, Cooperació
i Qualitat Democràtica

TOTS
A UNA
veu



UA

UNIVERSITAT D'ALACANT
Departament d'Estudis Jurídics de l'Estat
Departamento de Estudios Jurídicos del Estado

Imagen ([Los Archivos Foto de stock y más banco de imágenes de Funcionario - Funcionario, Actividades bancarias, Adulto - iStock \(istockphoto.com\)](#))

JORNADA: EMPLEO PÚBLICO, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

PROGRAMA

10 horas. Inauguración:

- Amparo Navarro Faure. Rectora de la Universidad de Alicante
- Andrés Gomis Fons. Director General de Transparencia, Atención a la Ciudadanía y Buen Gobierno, Consellería de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática.
- Josep Ochoa Monzó. Vicesecretario General (UA)
- Llanos Cabedo Serna. Vicedecana de Políticas de Igualdad e Inclusión de la Facultad de Derecho (UA)

10,15 horas. Mesa redonda: *"Experiencias en las Administraciones Públicas"*.

Modera: Josep Ochoa Monzó. Profesor Titular de Derecho Administrativo (UA)

Ponentes:

- José Antonio Ivars Bañuls. Secretario – Interventor del Ayuntamiento de Llutxent.
- Teresa Clemente García. Directora de Asuntos Jurídicos de la Agencia Valenciana Antifraude (AVAF). Funcionaria de carrera del Cuerpo Superior Técnico de Administración General de la Generalitat Valenciana.
- M^a José Moles Cerezo. Letrada de la Administración de la Seguridad Social. Jefe Servicio Jurídico en el INSS de Alicante.
- Francesc Vañó Beneyto. Gerente (UA)

11,30 horas. Pausa Café.

12 horas. Conferencia de clausura: *"La evolución reciente de la función pública en España: derechos, deberes, responsabilidades, ética pública y transparencia"*.

Presenta: Juan José Díez Sánchez. Catedrático de Derecho Administrativo (UA).

Ponente: Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá.